

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 004

Fecha del Traslado: 21/02/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120140033400	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRUPO EMPRESARIALES LTDA	JUAN IGNACIO SEPILVEDA ARGAEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400300120170012100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	LUCIA INES ARROYAVE VELASQUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400300320170040600	Ejecutivo Singular	ONEST NEGOCIOS DE CAPITAL S.A.S.	YENIS DEL CARMEN CABRERA NORIEGA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400300320210006700	Ejecutivo Singular	SCRIBE COLOMBIA S.A.S.	SANDRA PATRICIA DIAZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400300420190085100	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA CASTRILLON SUAREZ	ELKIN ANTONIO SUAZA GARCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400300520150169600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY J.F.K.	LEIDY YURANY ALVAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400300620190131000	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	EDER ARLEY VASQUEZ MAZO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400300620210014700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN ALEJANDRO LLANO GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400300820170052000	Ejecutivo Singular	ACRIVENTAS SAS	LA CASA DEL HILO SA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400300820180104600	Ejecutivo Singular	PARTEQUIPOS SUCURSAL MEDELLIN	EQUIRAV S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300820190008100	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	GLORIA STELLA JIMENEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400300920200003000	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA	MILTON SANCHEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400300920200085300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	DISMAP S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301320170027600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	JAVIER MAURICIO ESCOBAR COLORADO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301320210049000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NTG INVERSIONES Y SOLUCIONES	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301520140026300	Ejecutivo Singular	JOSE ELEAZAR MENDOZA ORREGO	JORGE IVAN MOLINA ARIAS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301520200075600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	FABIAN ALBERTO DE LA HOZ OJEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301620180121000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	FRANCISCO ANTONIO VELASQUEZ ESTRADA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301620200053300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	LUIS GILDARDO MONSALVE SUAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301720090056400	Ejecutivo Singular	ARACELLY DEL SOCORRO FORONDA ZULETA	LUBIN ANTONIO FRANCO CARDONA	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado de la sustentación del recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 324 y 326 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301720210074500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIEGO ESTRADA VELASQUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301820120019100	Ejecutivo Singular	HECTOR BLAIR GOMEZ	MARIO LEON RAMOS MOORE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301820140157200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	OSCAR IVAN LOPEZ BEDOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301820200007000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CHRISTOPHER ALAY CANO ANGEL	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301820200057300	Ejecutivo Singular	MARIA JAQUELINE TORO OCAMPO	ALBEIRO DE JESUS SIERRA VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301920180080400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CEYLAN DUPLEX P.H.	HILDA ESPERANZA PAEZ DE DUARTE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400301920190065300	Ejecutivo Singular	NELSON TAMAYO ORTEGA	TERRAVIA SA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400302420170051900	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	IVAN DARIO QUINTERO ARTEAGA	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado de la sustentación del recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 324 y 326 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400302420210015700	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	PEDRO JOSE GRAJALES GRAJALES	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400302420210039500	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA	MILDRED PATRICIA ESPINOSA PULGARIN	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400302420210075700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	FRANS DAVID PARRA BOLIVAR	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400302720170025800	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO STEVE ARANGO URREA	LEIDY JOHANA GOMEZ ROJAS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400302720180000400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	BASICO INGENIERIA S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400302820210051600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARYORY OCAMPO RIVERA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001400302920200001200	Ejecutivo Conexo	MARIA CRISTINA SALAZAR MONTOYA	RUBEN DARIO SALAZAR MONTOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ
05001430300120190022300	Ejecutivo Singular	CIUDADELA SAN MICHEL	JUAN GONZALO GIRALDO GARCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/02/2022	21/02/2022	23/02/2022 VER AQUÍ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	------------	---------------	-------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 21/02/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JORGE HERNAN VELEZ RIVERA
SECRETARIO (A)